



Gobierno Regional Ica



Resolución Directoral General N° 0102 -2015-GORE-ICA/ORA

Ica, 16 JUL 2015

Visto, el Oficio N° 2767-2015-GORE-DIRESA-ICA-DG de fecha 10 de junio del 2015, mediante el cual el Director Regional de Salud Ica eleva la propuesta de designación de funcionarios para la Dirección Regional de Salud.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0209-2009-GORE-ICA/PR de fecha 26 de marzo del 2009 se resuelve designar a partir de la fecha de expedición de la indicada Resolución a la **LIC. ADM. RINA ROSY ROCIO PHUN CIELOS**, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Oficina de Estadística e Informática de la Dirección Regional de Salud de Ica, Nivel Remunerativo F-3, de la Escala del D.S. N° 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por Ley le corresponde;

Que mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0052-2015-GORE-ICA/PR de fecha 10 de febrero del 2015, el Presidente Regional delega funciones en materia de Recursos Humanos, disponiendo en el artículo 6° inciso f) que el Director General de la Oficina Regional de Administración se encuentra facultado para designar los cargos de confianza con excepción del Gerente General Regional, los Gerentes Regionales, los Gerentes Sub Regionales y los Directores Regionales, no encontrándose en dicha excepción el presente cargo a designar;

Que, en mérito al anterior considerando y al documento del visto, este despacho ha decidido dar por concluida la designación de la **LIC. ADM. RINA ROSY ROCIO PHUN CIELOS**, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Oficina de Estadística e Informática, Oficina cuya denominación actual según el Cuadro de Asignación de Personal – CAP, aprobada mediante Ordenanza Regional N° 0001-2014-GORE-ICA es Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística de la Dirección Regional de Salud de Ica, y designar a su reemplazo;

Estando a lo expuesto, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y con las facultades conferidas a los Gobiernos por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 0214-2015-GORE-ICA/GR;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, la designación de la **LIC. ADM. RINA ROSY ROCIO PHUN CIELOS**, en el cargo de Directora de la Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística de la

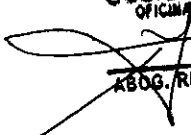
Dirección Regional de Salud de Ica, Nivel remunerativo F-3, de la Escala 11 del D. S. 051-91-PCM, agradeciéndole los servicios prestados a la entidad.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución al **ING. EDGAR ROMULO PEÑA VILLANES**, en el cargo de Director de la Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística de la Dirección Regional de Salud de Ica, Nivel remunerativo F-3, de la Escala 11 del D. S. 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por Ley le corresponden.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a los interesados y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

ABDG. RICARDO F RAMIREZ MORENO
DIRECTOR GENERAL